

García, Carlos, "Niega la Semarnat permisos a una minera canadiense en Guanajuato", *La Jornada*, Ciudad de México, México, 14 de enero de 2020.

Consultado en:

<https://www.jornada.com.mx/2020/01/14/estados/022n1est>

Fecha de consulta: 11/05/2020.

Archiva el expediente

Activistas alertaron a pobladores sobre riesgos del proyecto



▲ Pobladores de Dolores Hidalgo, Guanajuato, en conferencia de prensa en julio pasado, cuando manifestaron su inconformidad por el proyecto minero en el Cerro del Gallo de la empresa canadiense Argonaut Gold, por los daños que podría causar al entorno y la economía de la región. Ayer, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales negó a la compañía la autorización de impacto ambiental. **Foto Carlos García**

Dolores Hidalgo, Gto., La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) negó a San Antón de las Minas SA de CV, de la empresa canadiense Argonaut Gold, las autorizaciones de impacto ambiental y cambio de uso de suelo en terrenos forestales para explotar una mina a cielo abierto en el Cerro del Gallo, en el municipio de Dolores Hidalgo.

La dependencia encabezada por Víctor Manuel Toledo menciona en el oficio SDPA/DGIRA/DG/09968 –dirigido a la representante legal de San Antón de las Minas, Celia Rosario Badillo Botello– que el expediente técnico del proyecto fue archivado como asunto totalmente concluido, aunque la empresa puede someter nuevamente su proyecto a evaluación.

El documento, firmado por el titular de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Semarnat, Juan Manuel Torres Burgos, detalla que la empresa presentó 62 copias certificadas de escrituras, cesión de derechos y contratos de compraventa de terrenos adquiridos en diferentes comunidades de Dolores Hidalgo para la explotación del yacimiento.

La empresa solicitó permisos para la preparación del sitio, la construcción, operación y mantenimiento de una unidad minera para la explotación y el beneficio de oro, plata y cobre en el depósito Cerro del Gallo.

Los trabajos se realizarían en 370.32 hectáreas, pero sólo en 142.69 (39.87 de ellas con vegetación arbustiva de bosque de encino y 102.82 con vegetación arbustiva de pastizal natural) se solicitó cambio de uso de suelo forestal, precisa el oficio.

Menciona que el Consejo Forestal Estatal emitió una opinión desfavorable para el proyecto porque no se sustentan de manera adecuada las medidas de remediación de las áreas a impactar.

Por su parte, el ayuntamiento de Dolores Hidalgo, presidido por el alcalde priísta Miguel Ángel Rayas, emitió una opinión técnica en la que rechazó este proyecto debido a aspectos que generan molestia y preocupación entre los habitantes de las comunidades.

Los pobladores se oponen a la eliminación de flora y fauna por el uso de explosivos para fragmentar rocas y por la utilización de cianuro en el proceso de lixiviación de los minerales, lo que pondría en riesgo la calidad del agua superficial y subterránea, y por la desaparición de la agricultura y la ganadería, agregó el gobierno municipal.

La Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de Guanajuato (Smaot) dio a conocer una opinión técnica en la que puntualiza que el proyecto no es congruente con las políticas de protección ni de restauración de la localidad.

Gustavo Lozano, integrante de la asociación Acción Colectiva Socioambiental, comentó que la resolución de la Semarnat es un logro de las comunidades que habrían sido afectadas por la mina a cielo abierto y que tuvieron el apoyo de la Hermandad de la Cuenca de la Independencia, la Red Mexicana de Afectados por la Minería y Acción Colectiva Socioambiental, entre otras organizaciones.

Estas organizaciones ofrecieron a los pobladores pláticas informativas sobre daños a la salud y al medio ambiente causados por las mineras, recordó Lozano.

Aseveró que las minas a cielo abierto son los proyectos que generan más devastación en el mundo. En las reuniones informativas se advirtió que el yacimiento contaminaría el acuífero de la cuenca Independencia, que abastece a siete municipios, y causaría entre los habitantes enfermedades en la piel, en los ojos, abortos, deformaciones congénitas y problemas renales.